

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. 031-DISANEJC-2015

El Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Dirección General de Sanidad Militar - Dirección de Sanidad Ejército, informa mediante este aviso a la comunidad en general, que en cumplimiento de lo exigido, por el inciso tercero del artículo 66 de la ley 80 de 1993; por el artículo 21, del Decreto 1510 de 2013, la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme al artículo 24 numeral 2 del a ley 80 de 1993; artículo 2° numeral 2 de Ley 1150 de 2007 y artículo 59 y siguientes del Decreto 1510 de 2013; proceso de selección para la contratación, bajo la modalidad de **“SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA”**, para la escogencia del contratista cuyo objeto es **“EL SUMINISTRO DE CARTUCHOS, TONER Y CINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR Y DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE HÉROES DEL SUMAPAZ”**

CARACTERISTICAS ESENCIALES: EL SUMINISTRO DE CARTUCHOS, TONER Y CINTAS PARA LAS IMPRESORAS DE DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR Y DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE HÉROES DEL SUMAPAZ

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato es de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.** (\$152.800.000,00) el cual se distribuye de la siguiente forma :
Dirección de Sanidad Ejército la suma de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.** (\$137.800.000.00).
Dispensario Médico Sur Occidente Héroes del Sumpaz la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE.** (\$15.000.000.00). INCLUIDO IVA E IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Tipo de gasto	Asignación interna	Cta/ prog.	SubC/SubP	ObjG/	Ord/Spry	SubO	Rec	C/S	CONCEPTO	VALOR POR RUBROS
A	1501-11-01-001	2-0-4-4-15					10	CSF	Papelería, Útiles de escritorio y oficina	\$152.800.000,00
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO										\$152.800.000,00

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Serán aplicables al presente proceso de contratación, el Estatuto de Contratación Estatal, en especial los artículos 24; 25 y siguientes de la Ley 80 de 1993, el numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 59 y siguientes del Decreto 1510 de 2013, Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes sobre la materia, las cuales hacen parte integral para todos los efectos legales y funge como soporte para el estudio previo, el pliego de condiciones y del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique el proceso de contratación, el cual se concluye que se registrá por la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**; por expresa imposición del

artículo 59 del Decreto 1510 de 2.013, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y de conformidad al recurso asignado y al presupuesto de la Entidad.

A este proceso de selección le son aplicables, las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación, terminación unilateral y caducidad, conforme a la dispuesto en el inciso segundo del numeral 2o del artículo 14 de la Ley 80 de 1993, en los términos de los artículos 15, 16 y 17 de la misma ley y Decreto No. 1510 de 2013.

LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DONDE PUEDEN SER CONSULTADOS LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS.

Los proyectos de pliegos de condiciones con sus respectivos estudios técnicos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co y en la oficina de contratación de la Dirección Sanidad de Ejercito, Carrera 7 Número 52-48, segundo piso de la Ciudad de Bogotá D.C. a partir de hoy **05 de Marzo de 2015**

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 23 del Decreto 1510 de 2013, dichos proyectos de pliegos estarán publicados por el término de cinco (5) días hábiles.

Las observaciones a los mismos podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término antes señalado, en las instalaciones de la oficina de contratación de la Dirección Sanidad de Ejercito, Carrera 7 Número 52-48, segundo piso de la Ciudad de Bogotá D.C. o al correo electrónico aguesada@ejercito.mil.co

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato y hasta el 15 de Diciembre del 2015 y/o agotar el presupuesto

FECHA LIMITE PRESENTACION DE LA OFERTA: La fecha límite para la presentación de la oferta será la establecida en el cronograma que rige el proceso de selección, la cual deberá ser radicada en la Oficina de Precontractual de la Dirección de Sanidad Ejercito, ubicada en la Carrera 7 No 52-48, Segundo Piso, oficina precontractual en la ciudad de Bogotá D.C.

La forma de presentación de la oferta será la descrita en el pliego de condiciones.

ACUERDO COMERCIAL: El presente proceso de selección se encuentra cobijado por la decisión 439 de 1.998 de la secretaria del CAN en razón a que esta es aplicable a todos los procesos de contratación de las entidades estatales de nivel nacional, independientemente del valor del proceso.

ACUERDO COMERCIAL	INCLUIDO DIRECCION SANIDAD MILITAR	PRESUPUETO DEL PROCESO	EXCEPCION APLICABLE	PROCESO CUBIERTO POR EL ACUERDO
CANADA	SI	SI	SI	NO
CHILE	SI	SI	SI	NO
EL SALVADOR	SI	SI	SI	NO
GUATEMALA	SI	SI	SI	NO
HONDURAS	SI	SI	SI	NO
MEXICO	SI	SI	SI	NO

NOTA: DE ACUERDO AL ANTERIOR ANALISIS NO ES APLICABLE NINGUNOD DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA EL PRESENTE CONTRATO.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
DESCRIPCION DE LOS TONER:

ITEM	CÓDIGO SAP	CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	1584808	44103103	TONER XEROX WC4510/REF 113R00712 (ALTO REND)	UNID
2	1254329	44103103	TONER LEXMARK T654DN REF T650A11L	UNID
3	1599205	44103103	TONER LEXMARK C543 NEGRO REF 540A1KG	UNID
4	1278826	44103103	TONER LEXMARK C543 CIAN 540A1CG	UNID
5	1278827	44103103	TONER LEXMARK C543 MAGENTA 540A1MG	UNID
6	1278828	44103103	TONER LEXMARK C543 YELLOW 540A1YG	UNIDAD
7	1528705	44103105	CARTUCHO LEXMARK T630 REF 12A7460	UNID
8	1307304	44103103	TONER LASER HP 1200 (REF 7115A)	UNID
9	1560502	44103103	TONER LEXMARK E250A11L	UNID
10	1352271	44103103	TONER HP LASER JET 2200 DN (REF 4096A)	UNID
11	1674232	44103103	TONER IMPRESORA HP LASER JET P2015 Q7553A	UNID
12	1547290	44103103	TONER HP P2055 REF 505A	UNID
13	1630951	44103103	TONER LEXMARK E460DN REF E260A11L	UNID
14	1756565	44103103	TONER HP CE390A	UNID
15	1315629	44103103	TONER HP 64 A (CC364A)	UNID
16	1569103	44103112	CINTAS DE CERA (110X70)PARA IMPRESORA DE CODIGO DE BARRA MARZA ZEBRA	UNID

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME: El presente proceso de selección se adelantara con limitación a mipyme nacionales con mínimo un (01) año de existencia, en razón a que el valor del presente proceso es menor a US \$125.000 dólares de EE.UU de América.

Para el cumplimiento de la Convocatoria a Mipyme la Dirección de Sanidad Militar debe recibir solicitudes de por lo menos tres (03) mipyme nacionales. La DISAN recibirá estas solicitudes hasta un (01) día hábil antes de la apertura del proceso de selección.

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA. La mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley.

Si la convocatoria se limita a mipyme, la DISAN solamente aceptara las ofertas de mipyme, consorcios o uniones temporales formadas únicamente por mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por mipyme.

CRONOGRAMA: El proceso de selección se registrá por el cronograma que se discrimina a continuación:
Los plazos de la presente Selección, se han fijado así:

PUBLICACION PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA PÁGINA_WEB www.contratos.gov.co	Lugar: MEDIO FISICO DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – OFICINA PRECONTRACTUAL SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha : 05 DE MARZO DE 2015
ACLARACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados podrán solicitar aclaraciones del PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES con antelación de 2 días hábiles a la fecha de apertura del proceso. Dichas solicitudes deberán formularse por escrito y remitidas en forma física y al correo electrónico: aquesada@ejercito.mil.co
AUDIENCIA ACLARACION PROYECTO DE PLIEGO	Lugar: MEDIO FISICO DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – OFICINA PRECONTRACTUAL SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha : 09 DE MARZO DE 2015 Hora: 10:00 Horas
RESOLUCIÓN APERTURA DEL PROCESO	Fecha: 12 DE MARZO DE 2015
FECHA PUBLICACION PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y RESOLUCION DE APERTURA PAGINA WEB www.contratos.gov.co	Fecha: 12 DE MARZO DE 2015
MANIFESTACION DE INTERES	Lugar: MEDIO FISICO DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – OFICINA PRECONTRACTUAL SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha : 13 AL 17- DE MARZO DE 2015 Nota : Requisito Habilitante
AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	Lugar: DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – AUDITORIO SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 18 DE MARZO DE 2015 Hora: 10:00 HORAS
LUGAR, FECHA, HORA Y CIERRE	Lugar: DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – AUDITORIO SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 25 DE MARZO DE 2015 Hora: 10:00 HORAS
PUBLICACIÓN INFORMES DE VERIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS	Fecha: 27 DE MARZO DE 2015
ETAPA DE OBSERVACIONES A LOS INFORMES DE EVALUACION	DEL 30 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DEL 2015. HASTA LAS 17:00 HORAS
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	Lugar: DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – AUDITORIO SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 08 DE MARZO DE 2015 Hora: 10:00 HORAS

VEEDURÍAS CIUDADANAS: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, se invita a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal a realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso contractual.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1.993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2.007 y el artículo 224 del decreto Ley 019 de 2.012.

Dado en Bogotá D.C, a los cinco (05) días del mes de Marzo de 2015.

Brigadier General **CARLOS ARTURO FRANCO CORREDOR**
DIRECTOR DE SANIDAD EJÉRCITO
ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto y Elabore
PD. Hernán Ramírez Ortegón
Jefe de Sección Precontractual DISAN